



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 2021-FRT-01/050**

**RELATIVA A: ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA ( 210FIII39021-24,27,61-63 AMPLIACIÓN DE 80 POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.)**

EN RÍO GRANDE, ZAC., SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA VIERNES, 25 DE JUNIO DE 2021**, SE REUNIERON EN EL LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS EN ADELANTE, (LA LEY).

EL LIC. **OSCAR ZUÑIGA SALAICES** DESIGNADO POR EL **M.C ELENO SAMANIEGO CRUZ**, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE RÍO GRANDE, ZAC., PROCEDIÓ A PASAR LISTA A LOS LICITANTES INSCRITOS Y A RECIBIR SUS PROPUESTAS EN UN SOBRE CERRADO, CONTENIENDO LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, HABIENDO HECHO LA ADVERTENCIA DE QUE LAS PROPUESTAS DEBERÍAN CONTENER TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, YA QUE EN CASO CONTRARIO SERÍAN DESECHADAS EN REVISIÓN DETALLADA.

PRESENTARON PROPUESTAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES SIGUIENTES:

No.	LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICIÓN (\$) INCLUYE I.V.A.
1	<b>VEKMAK S.A DE C.V.</b>	\$1,343,801.12
2	<b>ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA</b>	\$1,419,586.10
3	<b>ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA</b>	\$1,400,230.48

POSTERIORMENTE SE LLEVÓ AL CABO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, DE LO ANTERIOR SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

DESPUÉS DE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN VII DE LA LEY.

LA EXISTENCIA LEGAL DE LOS LICITANTES Y LA PERSONALIDAD DE QUIEN LOS REPRESENTA, QUEDÓ ACREDITADA CON LOS DOCUMENTOS QUE EXHIBIÓ EN DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN DOCUMENTO ANEXO 4 DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN VII DE LA LEY, Y SE ANEXAN EN ESTA ACTA, COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN III DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA **MARTES, 29 DE JUNIO DE 2021** A LAS **10:00 HORAS**, PARA QUE ACUDAN A ESTE MISMO LUGAR DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EN PRESENCIA DE QUIENES ASISTAN Y QUE FIRMARÁN EL ACTA QUE AL EFECTO SE FORMULE, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO EN PRESENCIA DEL LIC. **OSCAR ZUÑIGA SALAICES**, QUIEN LO PRESIDÓ EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.

Página 1 de 2



PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN VII DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN: EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADO EN C. CONSTITUCIÓN 36, COLONIA CENTRO, RÍO GRANDE, ZAC., C.P. 98420, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.

ESTA ACTA CONSTA DE 2 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

**M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ**

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

REPUBLICANA AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**CONTRALORÍA MUNICIPAL**

**LIC. MARIO ALBERTO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**



**POR LA SÍNDICO MUNICIPAL**

**ING. SILVIA ORTIZ SILVA**

**POR EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES**

**LIC. OSCAR ZUÑIGA SALACES**



Departamento de Adquisiciones y Licitaciones  
**CONTRATISTAS**  
RIO GRANDE, ZAC

**VEKMAK S.A DE C.V.**

**ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA**

**ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA**





**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES**

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: No. 2021-FRT-01/050

RELATIVO A LA: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA ( 210FIII39021-24,27,61-63 AMPLIACIÓN DE 80 POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.)**

MUNICIPIO: **RÍO GRANDE, ZAC.**  
 FECHA: **25 DE JUNIO DEL 2021**

**CONSIDERACIONES TÉCNICAS**

*DOCUMENTACIÓN*

FORMAS	RT-10	RT-11	RT-12	RT-13					
<b>LICITANTE</b>									
1. VEKMAK S.A DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLLOA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

K) PRESENTAR EN ORIGINAL Y PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO, ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" LA GARANTIA QUE OTORGA A LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, SEGÚN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES DE LICITACION. DICHA GARANTIA COMENZARAA A SURTIR EFECTOS A PARTIR DE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO REALICE LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCION DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE (ESTE DOCUMENTO REQUIERE OBLIGATORIAMENTE DE LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y TRATANDOSE DE PERSONAS FISICAS, POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ELLO) (LA OMISION DE ESTA LEYENDA SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACION)

L) PRESENTAR DOCUMENTO DE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES VIGENTE, EN SENTIDO POSITIVO, POR CONDUCTO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) FORMATO 32-D DEBIENDO PRESENTAR CODIGO QR COMPLETO PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA OPINION DE CUMPLIMIENTO. LA NO PRESENTACION Y LA IMPOSIBILIDAD DE PODER VALIDAR ESTE DOCUMENTO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

M) ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SI MISMO O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA SE ABSTENDRA DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMINETO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS LICITANTES. (LA OMISION DE ESTA LEYENDA SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION)

N) EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA, UNA MEMORIA USB O UN CD CON SU PROPUESTA ESCANEADA; SE RECOMIENDA QUE PARA TAL FIN ESCANEO BLANCO Y NEGRO EN FORMATO PDF SEPARANDO LOS ARCHIVOS SEGÚN PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA. (NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI NO SE PRESENTA)



**DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES**

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 2021-FRT-01/050

RELATIVO A LA: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA OBRA ( 210FIII39021-24,27,61-63 AMPLIACIÓN DE 80 POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, COLONIAS Y COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.)**

MUNICIPIO: **RÍO GRANDE, ZAC.**

FECHA: **25 DE JUNIO DEL 2021**

**CONSIDERACIONES ECONÓMICAS**

FORMAS	RE-1	RE-2							
 <b>DOCUMENTACIÓN</b>	A) RESUMEN DE COTIZACIONES, SEGÚN ANEXO 5 DE LAS PRESENTES BASES	B) CEDULA DE PROPUUESTA ECONOMICA, SEGÚN ANEXO 6 DE LAS PRESENTES BASES, UTILIZANDO INVARIABLEMENTE UNA HOJA POR CADA PARTIDA OFERTADA							
	<b>LICITANTE</b>								
1 VEKMAK S.A DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2 ARQ. JUAN CARLOS QUIRINO ULLOA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3 ARQ. PEDRO ALVARO ROSALES BARRAZA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓